

## ACTA N° 01

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PESANTEZ & CORDOVA CIA. LTDA.”

En la ciudad de Loja a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete a las diecisiete horas (17H00), en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles José María Peña 20-07 y Venezuela (Barrio Perpetuo Socorro), se reúne la Junta General Ordinaria de Participacionistas de la Compañía “PESANTEZ & CORDOVA CIA. LTDA.”, bajo la Presidencia del Ing. Marco Antonio Pesantez Córdova y como Secretaria, la Gerenta, Sra. Yolanda Virginia Pesantez Córdova, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los Socios concurrentes que son:

**1.- Ing. Marco Antonio Pesantez Córdova**, propietario de 200 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno, (que representa el 50% del capital social).

**2.- Sra. Yolanda Virginia Pesantez Córdova**, propietaria de 200 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno, (que representa el 50% del capital social).

El capital suscrito y pagado está representado en cuatrocientos dólares (USD 400.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América.

Preside la sesión el Presidente: Señor: Ing. Marco Antonio Pesantez Córdova y actúa como Secretaria de la Junta la Gerenta Señora: Yolanda Virginia Pesantez Córdova. Los Participacionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, por orden del Señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario CRÓNICA, de la ciudad de Loja el día jueves 13 de abril del 2016, la misma que dice: “De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los estatutos de la Empresa, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día viernes 14 de abril de 2017, a partir de las 17h00 (cinco de la tarde), en el Salón de Sesiones de la Compañía, ubicado en las calles José María Peña 20-07 y Venezuela (Barrio Perpetuo Socorro), para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.

3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

**NOTA:** Los Estados Financieros y demás documentos requeridos están a disposición de los accionistas en la oficina de la Compañía.

La Secretaria y Gerenta, Sra. Yolanda Virginia Pesantez Córdova, da lectura a o los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Los asistentes que representan cuatrocientas acciones, el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.**

En tal virtud el Presidente de la Compañía el Sr. Ing. Maco Antonio Pesantez Córdova, luego que por Secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Participacionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

**QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El resultado del Ejercicio Económico del Año 2016, obtuvo resultados negativos.

Siendo las dieciocho horas del día catorce de abril del 2017 y habiendo agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone, que se forme el expediente de Junta con la lista de Participacionistas y concede un momento de receso, para la elaboración de la

presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y el Secretario – Gerente, que certifica:

  
Sra. Yolanda Virginia Pesantez Córdova  
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA  
PESANTEZ&CORDOVA CIA. LTDA.

  
Ing. Marco Antonio Pesantez Córdova  
PRESIDENTE DE LA COMPANIA  
PESANTEZ&CORDOVA CIA. LTDA.